
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SANCAMILO S. A. COMERCIALIZADORA DE GRANOS CELEBRADA EL 18 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, República del Ecuador, hoy dieciocho de marzo de dos mil diecinueve, a las quince horas, en el séptimo piso, torre B del Edificio Conauto, ubicado en la avenida Juan Tanca Marengo, Km. 1,8, se encuentran presente los señores accionistas: Diego Quiñones Chiriboga por los derechos que representa del FIDEICOMISO EDIN; Ada Régula von Tscherner, por los derechos que representa de Avtschar AG; Alexandra Blättler Worthington, por los derechos que representa de Quito Holding AG; Marina Meijer-von Tscherner, por los derechos que representa de Mamema AG; Alfred Blättler Gabriel, por los derechos que representa de Chasquis Holding AG. Ha sido invitado el Sr. José Antonio Seiler Pareja, Gerente General, quien está presente. A pesar de haber sido personalmente invitado a esta sesión, no se encuentra en la reunión el CPA. Ernesto Lázaro mariscal, Comisario de la compañía. Preside la Junta General de Accionistas el señor Johann Steiner Scherer, y actúa como Secretaria Ad-hoc la Ab. Liliana Moreno Parra.

Como con las compañías accionistas está representa la totalidad del capital social suscrito y pagado, ésta, de conformidad con lo previsto en los Arts. 233, 234 y 238 de la Ley de Compañías, resolvió constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, habiendo decidido tratar en ella los siguientes puntos que pasan a formar el orden del día de esta reunión:

- 1) Conocer y resolver respecto a los informes de la Administración, del Comisario, y de los Auditores Externos relativos al desarrollo de los negocios en el ejercicio económico de 2018;
- 2) Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018;
- 3) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades; y,
- 4) Seleccionar a los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2019;

En acatamiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, la Secretaria elaboró de inmediato la Lista de Asistentes, que se adjunta al expediente, en la que constató que está representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, que es de Seiscientos mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en seiscientos mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, por lo que el Presidente, señor Johann Steiner, declaró legalmente instalada la Junta General disponiendo se pase a conocer el primer punto de la agenda.

Toma la palabra la Secretaría quién expresó a los presentes que para efectos de tomar la votación en la presente Junta los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y al momento de votar no procede plantear modificación a la moción

La Secretaria da lectura, al informe anual respecto de las actividades de la compañía durante el ejercicio de 2018 y al informe correspondiente al ejercicio 2018 del Comisario CPA. Ernesto Lázaro Mariscal y de los Auditores Externos Profesionales y Servicios PROFISER Cia. Ltda.

Finalizados, la Junta General de Accionistas -previo los análisis correspondientes- decidió aprobar en todos sus términos y sin objeción alguna los informes presentados por la Administración, por el Comisario y por los Auditores Externos.

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día; esto es el conocimiento y la aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2018 presentado por el Gerente General. Finalizados y una vez efectuado por los Accionistas - los análisis pertinentes - se somete este punto a votación. Concluida la votación la Secretaria proclama los resultados

correspondientes, indicando que se han aprobado por unanimidad en todos sus términos y sin objeción alguna los estados financieros.

La Junta conoce el tercer punto del orden del día, que es la distribución de las utilidades del ejercicio 2018. Después de intercambiar ideas al respecto, por unanimidad se decide acoger la siguiente sugerencia de la Administración: Que la Utilidad del ejercicio 2018 a disposición de la J.G.O, después de haber deducido el Impuesto a la Renta, por US\$ 5,356.61, sea acreditada a las cuentas:

A Reserva Legal	US\$ 600.00
A Utilidades Acumuladas	US\$ 4,756.61

Como cuarto punto de la agenda, por unanimidad se reelige para el año 2019 a Profesionales y Servicios PROFISER Cia. Ltda. como su Auditora Externa y se delega a la Administración para que negocie los honorarios de la Auditora Externa y del Comisario.

Habiéndose concluido todos los asuntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta. Transcurridos diez minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada sin ninguna modificación. Se levanta la sesión a las dieciséis horas.



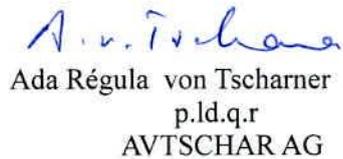
Johann Steiner Scherer
PRESIDENTE



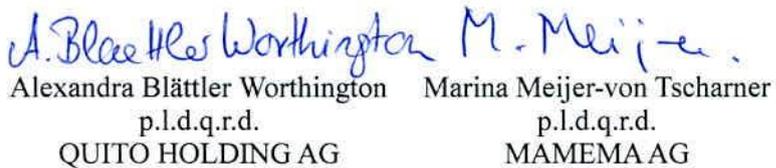
Ab. Lilitana Moreño Parra
SECRETARIA Ad-hoc



Diego Quiñones Chiriboga
p.l.q.r.d
FIDEICOMISO EDIN



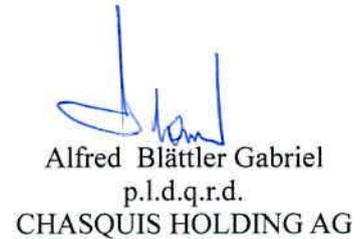
Ada Régula von Tscharnner
p.ld.q.r
AVTSCHAR AG



Alexandra Blättler Worthington
p.l.d.q.r.d.
QUITO HOLDING AG



Marina Meijer-von Tscharnner
p.l.d.q.r.d.
MAMEMA AG



Alfred Blättler Gabriel
p.l.d.q.r.d.
CHASQUIS HOLDING AG